



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: AAAR113

PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO

VERSIÓN: 5

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

VIGENCIA: 2021-04-19

PÁGINA: 1 de 1

16

FECH 14-jul-21

Señores

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

BIBLIOTECA

Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
FACULTAD	Ciencias Administrativas, Economicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Administracion de Empresas

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Lancheros Soto	Daniel Felipe	1.070.625.092

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Benavides Pava	Dario
Andrade Navia	Juan Manuel
Quiroga Rojas	Diego Edison

TÍTULO DEL DOCUMENTOAPOYO EN EL PROCESO DE LA CREACION DEL DIPLOMADO EN BIOCOMERCIO (CIENCIA. TECNOLOGIA E INNOVACION)
DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, SECCIONAL GIRARDOT**SUBTÍTULO**

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
04/06/2021	50

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. MARKETING	1. MARKETING
2. PASANTIAS	2. INTERNSHIPS
3. TECNOLOGIA	3. TECHNOLOGY
4. UNIVERSIDAD	4. UNIVERSITY
5. ESTUDIANTE	5. STUDENT
6. MODULO EDUCATIVO	6. EDUCATIONAL MODULE

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El informe final de pasantías contiene información detallada y estructurada, cuyos términos y definiciones van enfocados al tema de marketing para PYMES. Dicho tema, sirvió para que las personas ubicadas geográficamente en lugares rurales, puedan beneficiarse de este módulo didáctico. Otra beneficio que esta cartilla brinda, es a la Universidad de Cundinamarca, cuyo objetivo es servir de base a las nuevas generaciones que quieran seguir este legado educativo.

Como conclusión, es de saberse que el marketing es trascendental para una organización ya sea de la zona urbana o rural, es por ello que este módulo será de mucha utilidad en un futuro.

The final internship report contains detailed and structured information, the terms and definitions of which are focused on the subject of marketing for SMEs. This topic, served so that people located geographically in rural places, can benefit from this didactic module. Another benefit that this booklet provides is to the University of Cundinamarca, whose objective is to serve as a basis for new generations who want to continue this educational legacy.

As a conclusion, it is to be known that marketing is transcendental for an organization either in the urban or rural area that is why this module will be very useful in the future.

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

PLANES DE FINANCIACION: obtenido de: <https://planesbiocomercio.org.co>
PROYECTOS DE INVERSION: obtenido de: <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>
PROYECTOS EN EMPRESAS RURALES: obtenido de: www.monografias/inversion-rural-tp.com
PROYECCIONES Y FINANCIACION EN BIOCOCOMERCIO: www.funcionpublica.com

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	

2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento, medio físico, electrónico y digital	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional con motivos de publicación, en pro de su consulta, vicivilización académica y de investigación.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización. Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos. Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI _____ NO _____
NO

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



- j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del trabajo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1, Planes de financiación	Texto, Imágenes, Graficas, ejemplos, Mapas conceptuales, etc
2,	
3,	
4,	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
LANCHEROS SOTO DANIEL FELIPE	

**INFORME FINAL, APOYO EN EL PROCESO DE LA CREACIÓN DEL DIPLOMADO
EN BIOCOMERCIO (CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN) DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECCIONAL GIRARDOT**

DANIEL FELIPE LANCHEROS SOTO

**LIDERES DEL PROCESO: DARIO BENAVIDES PAVA
DIEGO EDISON QUIROGA**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SECCIONAL GIRARDOT
I PA-2021**

**INFORME FINAL, APOYO EN EL PROCESO DE LA CREACIÓN DEL DIPLOMADO
EN BIOCOMERCIO (CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN) DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECCIONAL GIRARDOT**

presentado por:

DANIEL FELIPE LANCHEROS SOTO

Cód:310216135

LIDERES DEL PROCESO: DARIO BENAVIDES PAVA

DIEGO EDISON QUIROGA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SECCIONAL GIRARDOT

I PA-2021

TABLA DE CONTENIDO

1	ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1	MACROPROCESO.....	2
1.2	PROCESO.....	2
1.3	OBJETIVO.....	2
1.4	ALCANCE.....	2
1.5	PROCEDIMIENTO.....	2
1.6	ÁREA O FUNCIÓN ESPECÍFICA.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	3
2.2	OBJETIVO ESPECIFICO.....	3
3	JUSTIFICACIÓN.....	3
4	MARCO REFERENCIAL.....	4
4.1	MARCO TEÓRICO.....	4
4.2	MARCOCONCEPTUAL.....	4
5	MARCOINSTITUCIONAL.....	4
5.1	UNIVERSIDADDECUNDINAMARCA.....	4
5.2	ESCUDO.....	5
5.3	BANDERA.....	6
5.4	MISIÓN.....	7
5.5	VISIÓN.....	7
5.6	PRINCIPIOSINSTITUCIONALES.....	7
6	ASPECTOSADMINISTRATIVOS.....	8
6.1	RECURSOSNECESARIOS.....	8
6.2	PRESUPUESTO.....	9
6.3	CRONOGRAMA.....	9
7	DESARROLLO DE PASANTIAS.....	9
7.1	ASISTENCIA A REUNIONES.....	12
8.	CONCLUSIONES.....	17
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	18

APOYO EN EL PROCESO DE CREACION DEL DIPLOMADO EN BIOCOMERCIO (CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN) DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1.1 MACROPROCESO

Ciencia, tecnología e innovación

1.2 PROCESO

Creación del diplomado en las organizaciones en biocomercio

1.3 OBJETIVO

Coordinar los procesos de creación de las herramientas (modulo y material audiovisual) que se van a utilizar para la creación del diplomado de biocomercio con el fin de traer los conceptos más actualizados para el entendimiento de los lectores de los módulos del diplomado en biocomercio

1.4 ALCANCE

Proponer la creación de un módulo informativo y didáctico de carácter escrito y audiovisual, cuyo fin es el de que las personas interesadas en temas comunes a creación de empresa, temas en proyectos de inversión, contabilidad, y costos financieros lo hagan y se nutran de información más detallada y de manera didáctica, por medio de estos módulos.

1.5 PROCEDIMIENTO

Modificación de una cartilla didáctica suministrada por los docentes a cargo del grupo de proceso de pasantías, con el objetivo de actualizar y llevar temas del pasado, a temas más contemporáneos, con el fin de que las personas al leer estas guías, se identifiquen y aprendan de una manera mucho más fácil y entendible.

1.6 AREA O FUNCION ESPECÍFICA

Creación del módulo didáctico en las organizaciones en biocomercio

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar en el proceso de la elaboración y creación del módulo didáctico y audiovisual en el diplomado de las organizaciones en biocomercio.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Asistir a las reuniones realizadas por los asesores interno y externo Darío Benavides y Diego Edison Quiroga, con el fin de la creación de modulo didáctico.
- Socializar con los docentes encargados el avance en el proceso de el diplomado en biocomercio
- Hacer reuniones con los docentes a cargo del proceso y demás estudiantes involucrados en la gestión y elaboración del diplomado.
- Planear y diseñar el cronograma de las actividades relacionadas con la actualización de términos y demás ediciones del modulo

3 JUSTIFICACION

El grupo del proceso de investigación de pasantías propuso a los estudiantes involucrados en ese grupo, la creación de un módulo en específico, e cual fue asignado a 4 estudiantes, con el fin de que lo modificaran y llevaran términos más actualizados a esta cartilla, con el fin de que su entendimiento fuese mejor que el original.

De tal manera cada lunes, día en el que se estipulo que se harían las reuniones para mirar cómo iba el proceso, los estudiantes presentaron avances, con el fin de que los docentes a cargo de este proceso, hicieran correcciones u observaciones, frente al material que llevaban.

4 MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEORICO

El Biocomercio está definido como el conjunto de actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa y que involucran prácticas de conservación y criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

También se derivan de la biodiversidad nativa, es decir, las variedades agrícolas, plantas, animales y ecosistemas que son originarios de nuestro territorio nacional.

(Manual, Del, Biocomercio, 2014)

4.2 MARCO CONCEPTUAL

La idea principal de la creación de estos módulos, es la de hacerla de manera más didáctica, para que el entendimiento de las personas menos favorecidas en educación, y personas del campo, tengan un mejor aprendizaje y entendimiento, a la hora de hacer control de lectura a estos módulos en biocomercio.

Así mismo, las personas interesadas en saber cómo crear empresa, análisis de costo, contabilidad y proyectos de inversión, al analizar estas cartillas se llevarán un mejor aprendizaje, puesto que sus conceptos están más llevados a la actualidad.

5 MARCO INSTITUCIONAL

5.1 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. La estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca fue establecida mediante el Acuerdo 008 de 2012. Los funcionarios encargados de dirigir y

coordinar el trabajo de cada una de las áreas y dependencias de nuestra institución han sido designados de acuerdo a la normatividad que rige la Universidad.

La Universidad de Cundinamarca tiene presencia en nueve puntos estratégicos del departamento. La Sede Principal está ubicada en el municipio de Fusagasugá, en donde nació la institución hace más de 45 años como Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca (ITUC), mediante ordenanza 045 del 19 de diciembre de 1969. A partir de entonces, ha extendido su oferta académica a lo largo del territorio cundinamarqués con dos seccionales (Girardot y Ubaté) y cinco extensiones (Chía, Chocontá, Facatativá, Soacha y Zipaquirá), permitiendo que cada vez más personas puedan acceder a los diversos programas académicos de las siete facultades que tiene la Universidad. Además, tiene ubicadas las oficinas de Control Disciplinario y de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales en la ciudad de Bogotá

5.2 ESCUDO



Sobre un perfil ovalado se diseñó, en un campo de oro, un sol, símbolo de la vida, fuente de toda existencia, con un grafismo compuesto por 15 puntas que representan las 15 provincias en las cuales está organizado el Departamento de Cundinamarca, como símbolo de tradición cultural, inclusión, proyección social y gobernabilidad, en contraste con esmalte verde y ocupando el centro del campo del escudo, de manera simétrica y con un borde también en esmalte verde.

El oro es representación de la riqueza, la fuerza, la nobleza, la fe, la constancia, el sol y el fuego. El hecho de llevarlo el escudo obliga a servir a los semejantes y a cultivar las bellas letras. El color verde significa fuerza de vida, naturaleza, trabajo, crecimiento, serenidad, abundancia, victoria, inmortalidad. Es el color de la permanente producción.

El sol es símbolo de vida, de eternidad, de grandeza, esmaltado en verde que significa crecimiento y futuro. Su ubicación en el centro del escudo, nos convoca al celo en el cumplimiento de las obligaciones y el espíritu vigilante, que no duerme, para conseguir nuestros sueños y alcanzar nuestras metas. En el centro del sol el mapa estilizado del Departamento con las líneas de los colores de su bandera, que nos recuerda el origen de nuestra alma mater. El borde verde significa nuestro campo protegido por la disciplina, el tesón y el conocimiento científico, con el nombre de la Universidad como identidad de nuestras raíces.

En la barba del escudo nuestro lema "*EX UMBRA IN SOLEM*" que traduce "*De la oscuridad a la luz*" y por extensión filosófica, "pasar de la ignorancia al

Conocimiento", pensamientos que constituyen la meta institucional en la formación de nuestros educandos.

5.3 BANDERA



Está constituida en su máxima extensión por el color blanco que simboliza la luz que nos ilumina y orienta, elogio de nuestro lema "Ex umbra in solem" "De la oscuridad a la luz"; además representa la pureza de pensamiento, la ética, la equidad, la lealtad, la integridad, la obediencia, la dignidad, la elocuencia y el triunfo que distinguen a la comunidad Udecina. El escudo de la Universidad de Cundinamarca ubicado en el centro de la bandera simboliza el compromiso de permanecer unidos en el desarrollo académico y científico, la tradición cultural, la inclusión, la proyección social y la gobernabilidad diáfana al servicio de los semejantes. Nuestro estandarte es uno de los símbolos más representativos de la Universidad. Con el cual se presiden las principales celebraciones: ceremonia de grados, instalación de eventos académicos, conmemoraciones, entre otros. Frente a nuestra bandera juran los egresados de la Universidad de Cundinamarca su compromiso de celo en el cumplimiento de las obligaciones y el espíritu vigilante, para conseguir los sueños y alcanzar las metas; el pabellón se debe izar a media asta cuando fallezcan estudiantes, profesores y directivos de la institución y para cubrir el féretro.

5.4 MISION

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, ciencia, tecnología e innovación, e interacción universitaria.

5.5 VISION

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia.

5.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Universidad de Cundinamarca está orientada por los siguientes principios:

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL.** La educación que imparte la Universidad es un servicio público cultural que cumple una función social dentro de una concepción integral de los valores del hombre y de su mundo.
- **UNIVERSALIDAD:** La Universidad estará abierta a todas las fuerzas sociales del Departamento de Cundinamarca haciendo presencia en sus municipios; se vinculará a todos los adelantos en ciencia, tecnología e innovación, y será permeable a las distintas manifestaciones del pensamiento científico, filosófico y artístico.
- **LIBERTAD DE CÁTEDRA.** Existirá la libertad de cátedra, entendida como la facultad que tiene el docente de compartir conocimiento sin sujeción a creencias, doctrinas, concepciones políticas e ideológicas, respondiendo a un contenido programático y a principios éticos, axiológicos, científicos y pedagógicos.
- **LIBERTAD DE APRENDIZAJE.** Entendida como el derecho que tiene el estudiante para desarrollar un pensamiento crítico frente a los conocimientos, con sujeción al principio de la libertad de cátedra y a utilizar las fuentes de información disponibles para el mejoramiento y profundización de sus conocimientos.
- **COMPROMISO ÉTICO.** La Universidad, por su carácter formativo y difusivo frente al conocimiento, tendrá una función social que determina para la

Comunidad universitaria responsabilidades éticas respecto de sus discípulos y la sociedad.

- **PERTINENCIA DEL CONOCIMIENTO.** La Universidad velará por cultivar y generar el conocimiento que garantice la comprensión teórica y práctica de problemas a nivel local y traslocal.
- **AUTONOMÍA.** La Universidad tiene derecho a darse y modificar su estatuto y reglamentos, designar a sus autoridades académicas y administrativas, crear, ordenar y desarrollar sus programas académicos, definir sus políticas, otorgar los títulos correspondientes; así mismo, seleccionar a sus estudiantes, profesores, y administrativos; aclarando que dicha autonomía estará sujeta al ordenamiento constitucional y legal.
- **RESPECTO A LA DIFERENCIA.** En la Universidad prevalecerá el respeto a la diversidad ideológica, política, racial, religiosa, de género, libertad de expresión y de pensamiento. Así mismo, la convivencia dentro de la comunidad universitaria deberá desarrollarse teniendo como fundamento el respeto por los derechos humanos.
- **EXCELENCIA ACADÉMICA.** La Universidad realizará sus quehaceres con criterios de pertinencia, propendiendo por alcanzar los más altos niveles del conocimiento.
- **DIVERSIDAD EN LA ACCIÓN.** La Universidad promoverá el intelecto en todas las manifestaciones de la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte, la filosofía y las demás expresiones que se encaminen al progreso y desarrollo de sus educandos y sus comunidades. (UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, s.f.)

6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 RECURSOS NECESARIOS

RECURSO	DESCRIPCIÓN
EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none">• COMPUTADOR• CELULAR

6.2 PRESUPUESTO

RECURSO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
EQUIPOS	• COMPUTADOR	\$2.000.000
	• CELULAR	\$2.200.000

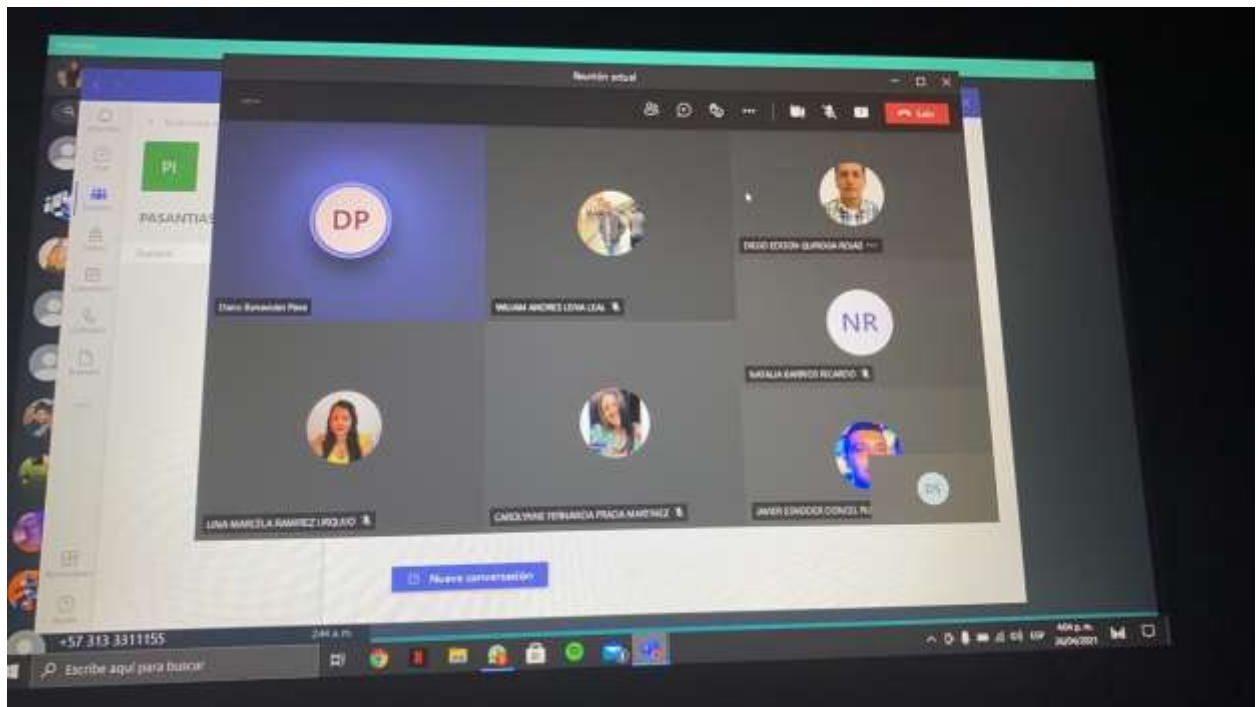
6.3 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA				
ACTIVIDAD	MES			
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 Asignación de pasantías y Docente jefe de la pasantía.	1			
2 Reunión y bienvenida al proceso con Docente Jefe Dario Benavides y Juan Manuel Andrade.	3			
3 Socialización e inducción con el Docente Diego Quiroga del tema relacionado a la pasantía, plan de trabajo, todos sus aspectos y proceso.	7			
4 Creación de acta de pasantía.	15			
5 Realización de la propuesta de pasantía.	23			
6 Subir Documentación requerida a la carpeta de Drive.	27			
7 Reunión con Docentes Dario Benavides, Diego Quiroga.	29			
8 Desarrollo de actividades para la propuesta de creación del diplomado: Gestión de organizaciones en biocomercio.	30			
9 Ejecutar plan de propuesta de la creación del diplomado ante docentes jefes.	31			
10 Generación de material didáctico.		1		
11 Creación y alimentación canal audiovisual y blog del diplomado.		10	1	
12 Participación en algunas actividades del proyecto por parte de mindencias.		20	7	
13 Elaboración del modulo.			12	
14 Empalme de todos los modulos para crear "cartillas" de estudio.			19	
15 Entrega y presentación del diplomado.			30	
16 Elaborar informes de pasantía.				1
17 Revisión de todos los documentos para la sustentación.				8
18 Revisión del Docente Diego Quiroga o Benavides para el visto bueno del trabajo de pasantía.				8
19 Entrega final del trabajo de pasantía y sustentación.				16

7. DESARROLLO DE PASANTIAS

7.1 ASISTENCIA A REUNIONES

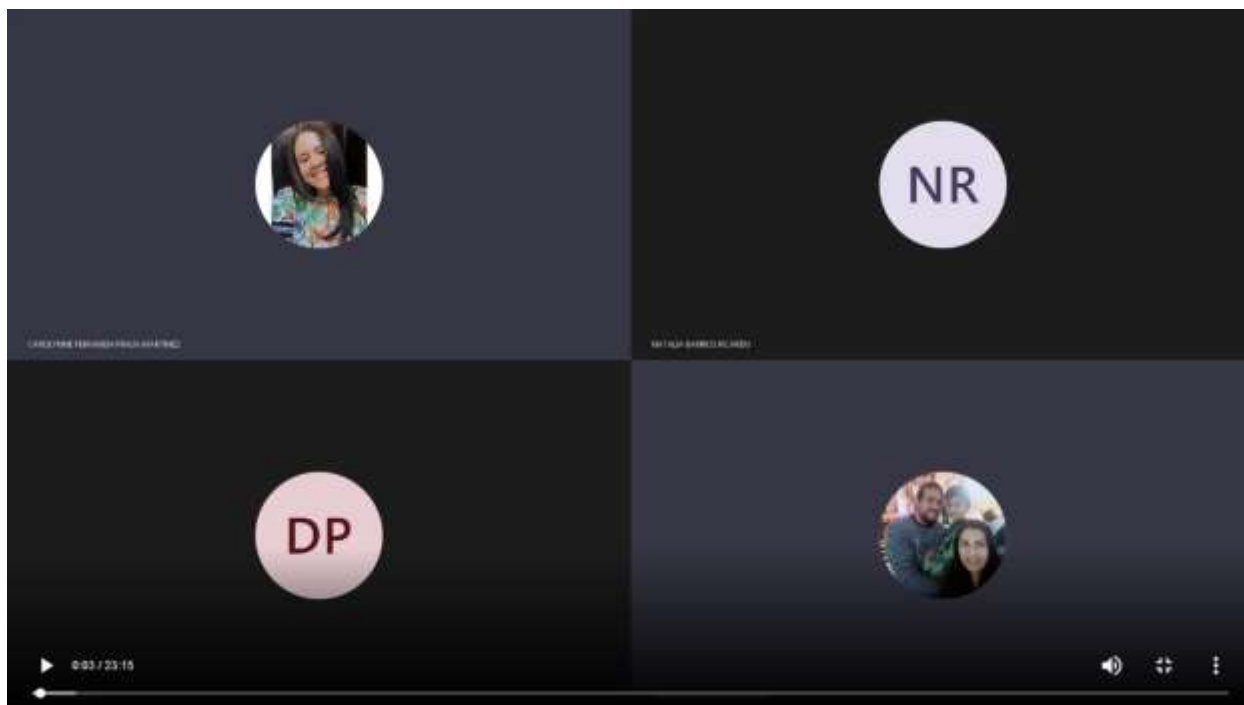
En el desarrollo de la pasantía se convocó diferentes reuniones sobre la creación de los módulos en biocomercio.



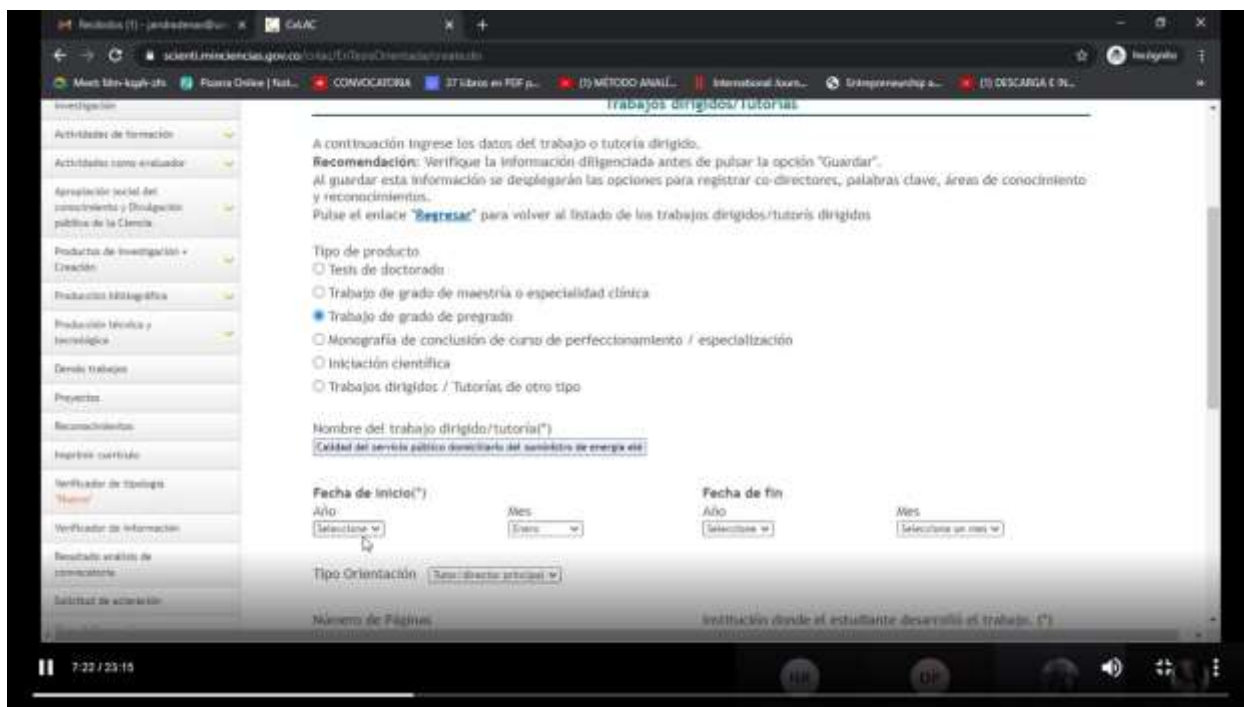
Reunión hecha por los docentes, con el fin de conocer avances sobre los trabajos propuestos.



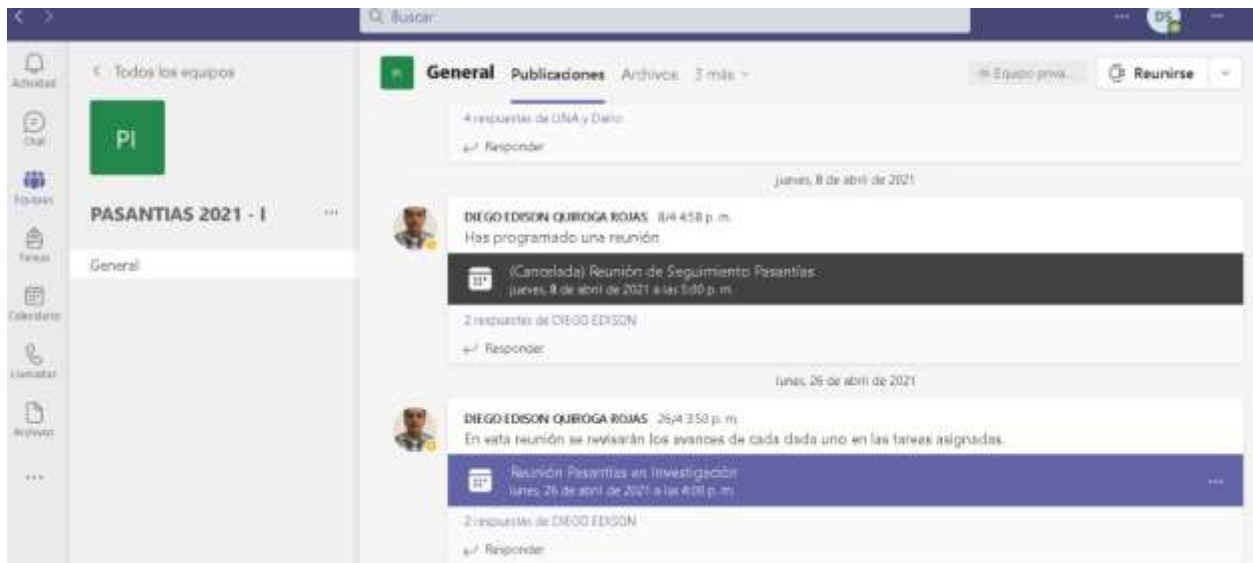
Segunda reunión, en la cual se hace saber correcciones y observaciones, frente a los temas tratados.



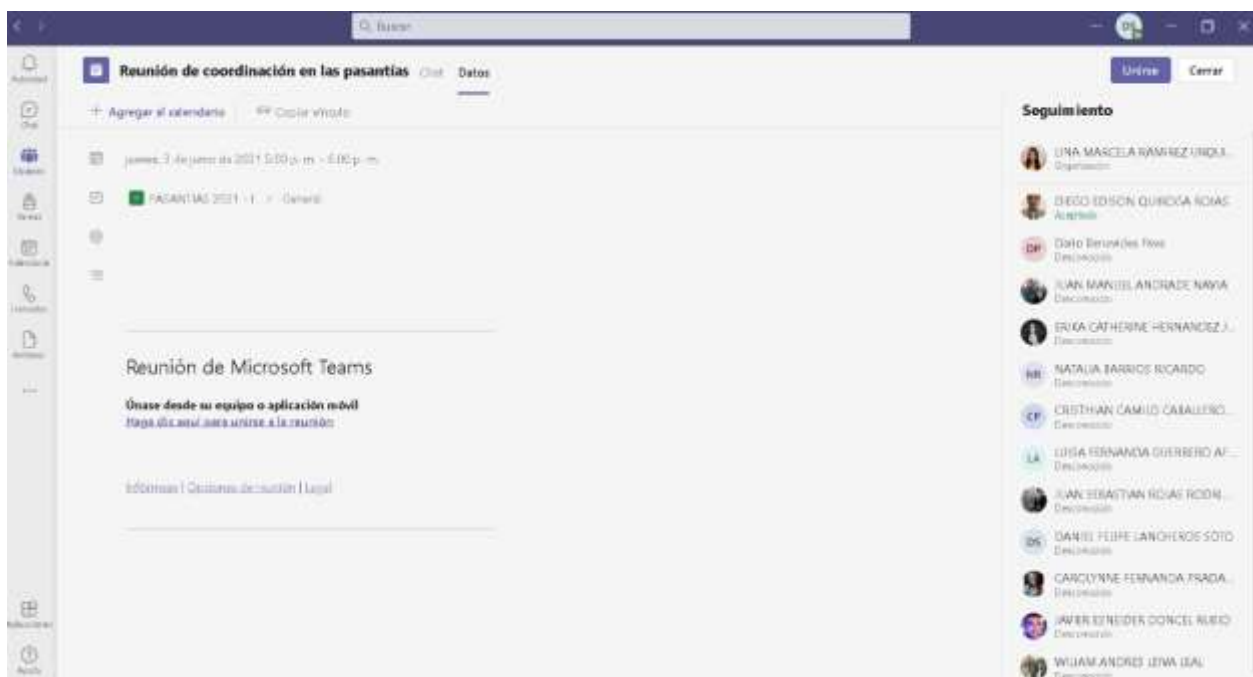
El docente Juan Manuel Andrade, hace explicación frente a dudas de las realizaciones de las actas e informes de las pasantías.



Los docentes Darío Benavides y Diego Quiroga hacen explicación sobre el cvLAC



Creación de la reunión de pasantías del grupo de investigación, hecha por el docente Diego Quiroga.



Culminación de la última reunión hecha por la estudiante Lina Ramírez el día 03 de Junio del presente año

8. CONCLUSIONES

Para concluir, se puede dar como retroalimentación, el aprendizaje, la elaboración de los distintos módulos en biocomercio, y además de ello, la creación de un video explicativo en donde el estudiante a cargo de cada módulo, iba a interactuar de manera más detallada, con el fin de que quien viese este clip, se pudiese llevar un claro entendimiento de algunos términos bastante robustos y técnicos. Además de ello, cada pasante, modificó su módulo, y lo trajo a un ambiente más modernos en cuanto a términos y definiciones se trata.

9. BIBLIOGRAFIAS

- 1 *UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.* (s.f.). Obtenido de
- 2 <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/itemlist/category/29-institucion#:~:text=La%20Universidad%20de%20Cundinamarca%20es,de%20Cundinamarca%20ITUC%2C%20y%20fue>
- 3 www.manualdebiocomercio.edu.co
- 4 <https://es.mongabay.com/2017/11/biocomercio-una-estrategia-desarrollo-sostenible-colombia/>



DIEGO EDISON QUIROGA
ASESOR INTERNO

DARIO BENVIDES PAVA
ASESOR EXTERNO

LAURENTINO CARRANZA
VoBo COORDINADOR PROGRAMA

Acta y Fecha de aprobación del Informe: _____